

SANATORIO RECONQUISTA S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ra. Y 2da. Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas del Sanatorio Reconquista S.A., a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de Noviembre de 2019 a las 21 hs., o a continuación de la Asamblea General Ordinaria, citada en la fecha en el local de la Empresa, calle 9 de julio 1040 de la ciudad de Reconquista, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la aceptación o no de Solicitudes al Cuerpo Profesional Titulares y Adherentes.

RECONQUISTA, Octubre de 2019

EL DIRECTORIO

Art. 15 de Estatutos: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en Primera y Segunda Convocatoria en la forma establecida para la primera por el art. 237 de la Ley 19550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime.

La Asamblea en Segunda Convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera (22 hs.)

\$ 225 407285 Nov. 6 Nov. 12

SANATORIO RECONQUISTA S.A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas del Sanatorio Reconquista S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Noviembre de 2019, a las 20 hs. en el local de la Empresa, calle 9 de julio 1040 de la ciudad de Reconquista, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.

2) Lectura y consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Cuadros Anexos e informe del Síndico, correspondiente al 56º Ejercicio cerrado el 31/08/19.

3) Consideración de los Honorarios del Síndico.

4) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.

5) Designación de la totalidad de los Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.

6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años.

RECONQUISTA, Noviembre de 2019

EL DIRECTORIO

Art. 15 de Estatutos: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en forma establecida para la primera por el art. 237 de la Ley 19550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la Asamblea Unánime. La Asamblea en Segunda Convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera (21 hs.).

Nota: La memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados y toda la documentación que se tratará en la presente Asamblea, está a disposición de los Sres. Accionistas, en la Administración de la Empresa.

\$ 225 407283 Nov. 6 Nov. 12

COOPERATIVA DE TRABAJO "NARANPOL" LIMITADA,

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Cooperativas 20.337 y en el Estatuto, se convoca a los socios de la Cooperativa de Trabajo "Naranpol" Limitada, a la asamblea general extraordinaria a efectuarse el día 25 de noviembre de 2019, a las 9. hs., a realizarse en la Federación Santafecina de Entidades Mutualistas "Brigadier Estanislao López", sita en calle Mendoza 3259 de la Ciudad de Santa Fe, para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación de Quorum
2. Instalación de la Asamblea
3. Modelo de Negocio Actual y Nueva Propuesta

4. Propuesta Acuerdo Proveedor de Gas Carbónico
 5. Presentación Deudas a Proveedores y Servicios para aprobación de convenios de financiación.
 6. Aprobación del acta
 7. Clausura de la Asamblea
- \$ 45 407704 Nov. 6

MILKAUT S.A.

FRANCK

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Convócase a los señores accionistas de Milkaut SA a Asamblea General Ordinaria celebrarse el día 4 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la localidad de Franck, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Resultado del aumento de capital social aprobado en la asamblea del 23 de octubre de 2019.
- 3) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para proceder a la inscripción del aumento del capital social.

NOTA: Conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida a la Sociedad y presentada en la sede social en el siguiente horario de atención: de lunes a viernes, de 9 a 17 horas hasta el 28 de noviembre de 2019, inclusive.

NESTOR JOSE BELGRANO

Presidente

\$ 148,50 407634 Nov. 6 Nov. 12

CÁMARA ARGENTINA DE CABLEOPERADORES PYMES

EL TRÉBOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cámara Argentina de Cableoperadores Pymes, de acuerdo a lo resuelto en la reunión celebrada en la ciudad de Rosario el 24 de Septiembre de 2019, según Acta N° 71, y en base a lo establecido en el artículo 23° siguientes y concordantes del Estatuto Social y concordantes, convoca a las asociadas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 12 de noviembre de 2019 a las diez y treinta (10:30) horas, en el local de la Sociedad Italiana de Ss. Ms. Estrella de Italia, sita en calle Seguí N° 960 de la ciudad de El Trébol (Santa Fe), a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lectura y consideración del orden del día.
- 2 Apertura del acto.
- 3 Designación por la Asamblea de la Comisión de Credenciales compuesta por tres miembros. Informe de la Comisión sobre las credenciales de los delegados presentes.
- 4 Designación por la Asamblea de dos delegados para firmar y aprobar el acta que instrumente lo tratado, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 5 Consideración de la Memoria, el Balance General, Inventario, Situación Patrimonial, Cuenta de Gastos y Recursos y Anexos correspondientes al noveno (9°) ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019 y el informe del Órgano Fiscalizador.
- 6 Determinación por la Asamblea del monto de la cuota asociativa, como así su periodicidad.
- 7 Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares por dos (2) ejercicios en reemplazo de los que finalizan su mandato, señores Marcelo Fabián Tulissi, Facundo Gabriel Fernández, Gino Enzo Genovesio, Norberto Omar Bertero y dos (2) Consejeros Suplentes por dos (2) ejercicios en reemplazo de quien finaliza su mandato, señores Julio Cesar Ramón Tarquino y Ernesto León.

El Trébol, 1/10/19

MARCELO FABIAN TULISSI

Presidente

GINO ENZO GENOVESIO

Secretario

NOTAS: Art. 18 Inc. 18.6. Para los asociados que revistan el carácter de personas jurídicas: 78.6.2.

Antes de los treinta (30) días de celebrarse la Asamblea General Ordinaria, deberán comunicar a La Cámara el nombre, apellido y demás datos personales de un delegado titular y un delegado suplente que representarán a la entidad ante La Cámara hasta la próxima Asamblea General Ordinaria. En el caso de no cursarse dicha notificación se presume de pleno derecho que el delegado titular y el delegado suplente continúan ejerciendo su representación. Por cualquier causa el asociado puede comunicar el cambio de delegado. Art. 24: Las Asambleas se celebrarán el día y hora fijados siempre que se hallen presentes la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Se realizarán válidamente cualesquiera sea el número de asistentes y el tema a abordar, media hora después de la fijada en la convocatoria

\$ 145,20 407246 Nov. 6

**COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE**

ROSARIO

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los Profesionales Técnicos Habilitados con Matrícula vigente y que no adeudaren Derecho de Matriculación y/o Inscripción anual, a Asamblea Ordinaria para el 29 de Noviembre de 2019 a las 18:30 hs., en la Sede de calle J.M. de Rosas 1120, de la ciudad de Rosario; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta.
- 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
- 3) Consideración de Memoria y Balance 2018/2019.

NOTA: Art. 28: Las Asambleas podrán sesionar a la hora fijada en la convocatoria con 1/3 de los Representantes o Colegiados presentes, según sea Asamblea Provincial o de Distrito respectivamente, y medio hora después con el número que se hallare presente, siempre que supere la cantidad de miembros del Directorio General o de Distrito, según corresponda.

\$ 135 407345 Nov. 6 Nov. 8

SANTA ROSA SEMILLAS S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el Hotel Presidente sito en calle Corrientes Nº 919, de la localidad Rosario (CP2000), Provincia de Santa Fe, para el día 29 de Noviembre de 2019 a las 13:00hs en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 14:00 hs, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1 Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea juntamente con el Presidente.

2 Consideración de la Memoria del Directorio, Inventarios, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor, correspondientes a los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2019.

3 Destino del Resultado del Ejercicio.

4 Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2019.

5 Consideración de la Retribución del Directorio, para el ejercicio 2018/2019 por el desempeño de funciones técnico administrativas (Art. 261 De La Ley Nº 19.550).

6 Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

ABELARDO FIRPO

Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas, deberán tener en cuenta que, conforme lo dispone el artículo 16º del Estatuto Social de Santa Rosa Semillas SA: La constitución de la asamblea ordinaria en primera convocatoria, requiere la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. En la segunda convocatoria la asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de esas acciones presentes.

§ 225 407329 Nov. 6 Nov. 12

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA LIMITADA DE

SAN JERÓNIMO SUD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados de la Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. de San Jerónimo Sud para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Noviembre a las 18:00 horas, en su sede social, sita en Av. 1° de junio 574, de la localidad de San Jerónimo Sud, Provincia de Santa Fe, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Explicación de los motivos del llamado fuera de término de la asamblea ordinaria para tratar ejercicio cerrado al 31/10/18, para ser sometido a la aceptación o no de los asociados.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros Anexos, Informes de Auditoría e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio número 66 finalizado el 31/10/2018.
- 4) Remoción de la totalidad de miembros del consejo de administración, a causa del retraso mayor a cuatro meses en el llamado a asamblea ordinaria.
- 5) Elección de una mesa escrutadora de votos compuesta por tres asociados.
- 6) En caso de haberse votado favorablemente el punto 4), renovación total del Consejo de Administración en reemplazo de los señores Consejeros Titulares: Oscar Dante Bucher, Héctor Luis Rentería, Natalio Fernando Hofer, Laura Vanina Piantanida, Lisandro Luciano Rufer, Ariel Alberto Lasa, Gastón Martín Gilardoní, Gabriel Alejandro Retamosa y Adrián Patricio Martín y Consejeros Suplentes: Hugo Caillet Bois, Parlatore Claudio y Adrián Bortilucci.
- 7) En caso de haberse votado negativamente el punto 4), renovación parcial del consejo de administración, en reemplazo de los consejeros Héctor Luis Rentería, Natalio Fernando Hofer y Gabriel Alejandro Retamosa que finalizan sus mandatos. Elección de tres Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los Señores: Hugo Caillet Bois, Claudio Parlatore y Adrián Botolucci por finalización de sus mandatos.
- 8) Elección de Un (1) Síndico titular y Un (1) Síndico Suplente en reemplazo de los Señores: Daniel Hofer y Gabriel Caillet Bois por vencimiento de sus mandatos.
- 9) Exposición de la Situación económica, financiera y patrimonial de la cooperativa al 30 de septiembre de 2019.
- 10) Propuesta de pago a los señores asociados acreedores de la cooperativa al 30 de setiembre de 2019.
- 11) Propuesta de pago a otros acreedores de la cooperativa al 30 de septiembre de 2019.

12) Homologación judicial del acuerdo logrado con la mayoría legal de acreedores, a fin de que el mismo sea oponible a todos los acreedores de la Cooperativa con prescindencia de ninguno, generando credibilidad y confianza a quienes continúen operando con la Cooperativa.

OSCAR DANTE BUCHER

Presidente

NATALIO FERNANDO HOFER

Secretario

NOTA: Los Señores Asociados, deberán tener en cuenta que conforme lo dispone el artículo 35° del Estatuto Social de la Cooperativa: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

Sin otros puntos a tratar se cierra la cesión en el día y lugar indicado ut-supra a las 17 horas.

\$ 480 407317 Nov. 6 Nov. 11

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

CRIADERO SANTA ROSA LIMITADA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados de la Cooperativa De Provisión De Servicios Agrícolas "Criadero Santa Rosa" Limitada para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 del mes de Noviembre del año 2019 a las 9:30 horas, en el Hotel Presidente, sito en calle Corrientes Nro. 919 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General cerrado al 31 de agosto de 2019. Informe del Auditor e Informe del Síndico.
- 3) Consideración del proyecto de Distribución del Resultado.
- 4) Consideración de la propuesta del Consejo de Administración con relación a la capitalización de

la cuenta ajuste de capital (Res. 419/2019 de INAES, Anexo I, punto 6°).

5) Retribución institucional a consejeros para el ejercicio 2019/2020 (art. 50 del estatuto social).

6) Renovación del Consejo de Administración:

a - Designar comisión escrutadora.

b - Elección de dos miembros titulares por el término de 3 ejercicios por finalización de sus mandatos en reemplazo de Carlos Reichel y Adrián Martín.

c - Elección de dos miembros suplentes por el término de un año en reemplazo de los Sres. Gerardo Angeloni; y Santiago Wirsch por finalización de sus mandatos.

7) Elección de un Síndico Titular en reemplazo del Sr. Jorge Casal y de un Síndico Suplente en reemplazo de la Sr. Gastón Barolin por finalización de sus mandatos.

FELIPE BERRUHET

Presidente

GUSTAVO BEARZI

Secretario

NOTA: Los Señores Asociados, deberán tener en cuenta que conforme lo dispone el artículo 32º del Estatuto Social de la Cooperativa: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 225 407326 Nov. 6 Nov. 12

**ADMINISTRADORA
EMPREDIMIENTO BARRIO
PRIVADO AGUADAS S.A.**

FUNES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Convócase a los Sres. Accionistas de ADMINISTRADORA EMPREDIMIENTO BARRIO PRIVADO

AGUADAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2018, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y a las 18:30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Hipólito Yrigoyen esquina colectora Autopista Rosario - Córdoba, de Funes, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Señor Presidente;

2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Nº 7 cerrado al 31 de Julio de 2019;

3) Tratamiento y Destino del Resultado;

4) Aprobación de la Gestión de Directorio;

5) Elección de los miembros del directorio por terminación de sus mandatos;

6) Consideración y aprobación del proyecto de reforma de ingreso al Barrio Privado Aguadas;

7) Consideración y aprobación sobre la reglamentación del uso de los espacios del Club House y áreas circundantes.

Delegación en el Directorio sobre la reglamentación del uso;

8) Consideración de la modificación al Reglamento Urbanístico del Emprendimiento de Barrio Cerrado en relación al Art. 38 sobre Sanción a los Propietarios;

9) Otorgamiento de autorización al Presidente de la Sociedad a los fines de suscribir la Escritura Pública y demás documentación que fuera pertinente para la implementación de las modificaciones resueltas;

10) Otorgamiento de las autorizaciones para efectuar las tramitaciones necesarias para su aprobación y registración en los organismos públicos respectivos.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deben comunicar su presencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la misma, a los fines del art. 238 de la Ley General de Sociedades y modificatorias.

JAVIER ESTEBAN PELL

Vicepresidente

§ 310 407384 Nov. 6 Nov. 12

INMOBILIARIA FERRAZINI S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de Inmobiliaria Ferrazini S.A. a Asamblea Ordinaria de socios a realizarse el día 22 de noviembre de 2019 a las 20 horas en el domicilio de calle Urquiza 1950, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Accionistas para redactar y suscribir el acta de asamblea juntamente con el Presidente.
- 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio Nro. 19 cerrado el 30.06.2019.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio comprendido entre el 01.07.2018 y el 30.06.2019.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Tratamiento de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 6) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios.

Rosario, 31 de Octubre de 2.019.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán enviar comunicación a la Sociedad a los fines de que se los inscriban en el libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

\$ 225 407399 Nov. 6 Nov. 12

LIBRERÍA FERRAZINI S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de Librería Ferrazini S.A. a Asamblea Ordinaria de socios a realizarse el día 22 de noviembre de 2019 a las 17 horas en el domicilio de calle Rioja 1229, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos Accionistas para redactar y suscribir el acta de asamblea juntamente con el Presidente.

2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio Nro. 19 cerrado el 30-06-2019.

3) Tratamiento del resultado del ejercicio comprendido entre el 01-07-2018 y el 30-06-2019.

4) Consideración de la gestión del Directorio.

5) Tratamiento de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.

Rosario, 31 de Octubre de 2.019.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán enviar comunicación a la Sociedad a los fines de que se los inscriban en el libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

\$ 225 407400 Nov. 6 Nov. 12

SENTIR SEGUROS S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convocase a los Sres. Accionistas de Sentir Seguros S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el domicilio de la sociedad, sito en Avda. Suipacha N° 2.488, 2do. Piso de la ciudad de Santa Fe, para el 26 de Noviembre de 2.019, a las 09,30 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

(Correspondiente a la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio Económico N° 53 cerrado el 30 de Junio de 2.019).

1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

2) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del patrimonio Neto y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2.019.

4) Consideración de la gestión cumplida por los Sres. Directores y de la Comisión Fiscalizadora durante el transcurso del ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2.019.

5) Por terminación del mandato, fijación del número de miembros que integrarán el nuevo Directorio y su designación.

6) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el período legal.

Santa Fe, Octubre de 2.019.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tener derecho asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres (3) días antes de la realización de la misma.

\$ 333 407363 Nov. 6 Nov. 12

CLÍNICA SUNCHALES S.A.

SUNCHALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

El Directorio de Clínica Sunchales S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Noviembre de 2019, a las 13 a hs. en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en 1° de Mayo 174 de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria y Estados contables correspondientes al Ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2019, y de la gestión del Directorio y sindicatura.

3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30-06-2019 y destino del mismo.

5) Consideración de la retribución del Directorio y Sindicatura por el ejercicio fenecido.

6) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio iniciado el 01-07-19.

VÍCTOR ZUNINO

Presidente

NOTA: Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.

\$ 255 407396 Nov. 6 Nov. 12

FEDERACIÓN SANTAFESINA DE ENTIDADES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 40 del Estatuto, la Comisión ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades de Jubilados y Pensionados convoca a esa entidad socia a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de noviembre de 2019, a las 8,30 hs. en Belgrano 2911 - Santa Fe, para el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Recepción de mandatos de representantes autorizados.
- 2) Lectura y aprobación de acta anterior.
- 3) Designación de dos (2) asambleístas para firmar juntamente con Presidente y Secretario de Actas el documento a redactarse.
- 4) Consideración de Memoria, Balance General 2018/2019, Inventario e Informe del Síndico.
- 5) Renovación parcial del Consejo Directivo y puesto en funciones a los representantes designados. Renovación por dos (2) años los departamentos: Gral. Obligado; San Javier; San Gerónimo; San Justo; Vera y San Martín.
- 6) Renovación parcial de la Comisión Ejecutiva, por dos (2) años: Vice-Presidente; Secretario Actas; Tesorero; Vocal 2º; Vocal 4º y por un año: Pro-Tesorero, Vocal 1º y Síndicos Titular y Suplente.
- 7) Temas que propongan el Consejo Directivo y/o entidades socias.
- 8) Calendario de reuniones para el año 2019
- 9) Comuníquese a quien corresponda y archívese.

Santa Fe, Octubre de 2.019.

MIRTHA A. ÁLVAREZ

Presidente

CYNTHIA BONADÉ

Secretaria

NOTAS: 1) La oficialización de listas para renovación de autoridades de la Comisión Ejecutiva, debe gestionarse con antelación no menor de diez (10) días a la fecha de la Asamblea (Art. 48, inc. C).

2) Las entidades deben estar al día con la cuota social.

3) No omitir extender los poderes a los representantes ante la Asamblea.

\$ 82 407315 Nov. 6
